



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA
LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PROGRAMAS

EXPEDIENTE 18CO0006

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DE 2ª PRÓRROGA DEL CONTRATO 15CO0011, DE UN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ATENEA "CONFIANZA Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES EN LA RED".

PRIMERO.- Con fecha 13 de octubre de 2015, se formalizó contrato con la entidad Fundación Mujeres, formalizándose una primera prórroga con fecha 3 de julio de 2017.

SEGUNDO.- En la cláusula cuarta de dicho contrato se establece que el plazo de ejecución del contrato es de veinticuatro meses contados a partir de la formalización del contrato, y que el mismo sí admite prórrogas, de acuerdo con el artículo 303 del TRLCSP.

TERCERO.- Con fecha 30 de mayo de 2018, la Abogacía del Estado, emite Informe Favorable para la prórroga del contrato de prestación de un SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ATENEA "CONFIANZA Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES EN LA RED" cofinanciado por el Fondo Social Europeo, en el ámbito del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES) para el periodo 2014-2020.

CUARTO.- Con fecha 20 de junio de 2018, se ha firmado la aprobación del gasto, fiscalizada de conformidad por la Intervención Delegada, correspondiente a la prórroga del contrato antes citado a favor la entidad, Fundación Mujeres, por un período de doce meses, comprendido desde el 13 de octubre de 2018 a 12 de octubre de 2019, por importe máximo de VEINTE MIL QUINIENTOS EUROS (20.500 €) exento de IVA, con cargo a la aplicación presupuestaria: 26.107.PI60.232B.227.06 del año 2019.

QUINTO. COFINANCIACIÓN EUROPEA. Dicho gasto podrá ser cofinanciado por el Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES) para el periodo 2014-2020.

Por lo anterior, de mutuo acuerdo por ambas partes, se procede a la formalización de la PRÓRROGA.

En Madrid a 16 de julio de 2018.

POR LA ENTIDAD

mujeres
FUNDACIÓN

Maria Luisa Soletó Ávila
REPRESENTANTE ENTIDAD
Fundación Mujeres

POR EL INSTITUTO DE LA MUJER Y
PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



SILVIA DELABENT VALLEJO
DIRECTORA

CORREO ELECTRONICO

secgralmujer@inmujer.es

C/ CONDESA DE VENADITO, 34
28027 MADRID
TEL: 91 452 85 14
FAX: 91 452 87 88



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro